

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2257
Nombre del proyecto	Red de Oportunidades: Parques y Cultura para el Bienestar Común
Etapas del proyecto	Inversión/Ejecución/Operación

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 4. Bogotá Ordena su Territorio y Avanza en su Acción Climática			
Programa	Programa 24. Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Lineas de inversión	Linea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Desarrollo urbano y rural integral	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	CONSTRUCCIÓN	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados
	Desarrollo urbano y rural integral	Construcción, mantenimiento y dotación de parques de la red de proximidad	INTERVENCIÓN	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación
Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CUIDADANAS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Código	Alternativa de solución	Describa la manera como la iniciativa se incorpora a este proyecto de inversión

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
La localidad de San Cristóbal enfrenta una grave carencia de espacios adecuados para la recreación, la inclusión y el esparcimiento. Los espacios que existen, en su mayoría se encuentran en mal estado, lo que limita el acceso y uso de estos lugares por parte de la comunidad. Además, estos espacios carecen de inclusión, ya que no todos los miembros de la comunidad, especialmente personas con discapacidad o adultos mayores, pueden hacer uso de ellos debido a la falta de accesos adecuados. Esta situación afecta negativamente el crecimiento y desarrollo de los habitantes, especialmente de niños, adolescentes y adultos que buscan lugares seguros para su esparcimiento y actividades al aire libre. La falta de estos espacios fomenta el sedentarismo en la población, limitando las oportunidades para una vida activa y saludable, y privando a los niños de los entornos necesarios para su desarrollo físico y social. Como consecuencia de estas deficiencias, los parques de la localidad no cumplen su función como espacios que fomenten un ambiente familiar sano, inclusivo y feliz. En lugar de ser escenarios que propicien la convivencia, el bienestar y la seguridad, muchos de estos espacios se perciben como áreas deterioradas y desatendidas, lo que contribuye a una falta de confianza por parte de los vecinos. Así, los parques no se aprovechan en su totalidad para promover la integración comunitaria ni el fortalecimiento de los lazos sociales, limitando las oportunidades de recreación y esparcimiento para todos los grupos de edad.
Antecedentes
En los últimos años, se han intervenido mas de 22.000 metros cuadrados de parques nuevos mediante acciones de construcción, beneficiando a mas de 100.000 personas . Estos parques, distribuidos estratégicamente en la localidad, buscan ofrecer a los residentes más espacio para la recreación y el deporte, especialmente en áreas de alta densidad poblacional. Estos nuevos espacios han sido diseñados para incluir zonas deportivas, áreas de juegos infantiles, zonas de descanso para adultos mayores y elementos de mobiliario moderno que fomentan la convivencia y el bienestar. Paralelamente a la construcción de nuevos parques, se ha realizado un esfuerzo significativo en el mantenimiento de los parques ya existentes en la localidad. En los últimos años, más de 70 parques han sido sometidos a trabajos de renovación y mantenimiento, lo que lleva a una intervención del 25% aproximadamente del total de parques de la localidad, lo que ha beneficiado a mas de 50.000 personas lo que ha incluido la mejora de superficies deportivas, la renovación de juegos infantiles, la instalación de mobiliario urbano y la mejora de áreas verdes.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
La situación de los parques en la localidad de San Cristóbal evidencia avances y retos en cobertura, infraestructura y mantenimiento. Aunque la Administración Distrital ha intervenido más de 70 parques en los últimos cuatro años (un 25% del total), persisten deficiencias que limitan su uso y disfrute. La localidad cuenta con más de 250 parques, en su mayoría de pequeña escala (80%), como parques vecinales o de bolsillo. Sin embargo, la distribución es desigual: sectores periféricos y barrios recientes presentan menor acceso, mientras que zonas densamente pobladas como San Cristóbal Norte y El Limonar enfrentan un crecimiento urbano no acompañado de nuevas zonas verdes. El tamaño reducido de la mayoría de los parques (menos de 1.000 m²) limita su funcionalidad, y solo un 40% dispone de canchas deportivas en buen estado. Además, un 20% de los parques se encuentra en estado crítico, con deterioro de infraestructura, juegos infantiles rotos y mobiliario insuficiente. En cuanto a la accesibilidad, el 70% de la población tiene un parque a menos de 500 metros, aunque esta cifra desciende al 50% en zonas periféricas. Esto refleja una distribución poco equitativa y la necesidad de planificar nuevas intervenciones para garantizar acceso universal. En conclusión, si bien se reconocen esfuerzos en mantenimiento y creación de espacios recreativos, es urgente fortalecer la cobertura en zonas vulnerables, mejorar la calidad de los espacios existentes y garantizar que los parques sean seguros, funcionales y accesibles para todos los habitantes de San Cristóbal.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
Parques de proximidad de la Localidad 4 de San Cristobal	880,0	Localidad de San Cristobal	m2	Diagnosticos IDRD
Parques de proximidad de la Localidad 4 de San Cristobal	35,0	Localidad de San Cristobal	UND	Diagnosticos IDRD

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Poblacion de la localidad de San Cristobal	Beneficiario	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad, fortaleciendo los espacios de recreacion y esparcimiento	Crear espacios inclusivos que fomenten la recreación, el deporte y la convivencia social mediante la construcción y mantenimiento de más parques, junto con una planificación adecuada y un enfoque en la inclusión social y la sostenibilidad
2	Poblacion de la localidad de San Cristobal	Cooperante	Colaborar con el sentido de pertenencia e interés general, haciendo evidente la necesidad urgente de intervenir los parques de la localidad, mediante información detallada de las zonas que necesitan dichas intervención.	Realizar la articulacion necesaria que lleve a la construccion y conservacion de los parques de la localidad, mejorando así, la calidad de vida de la comunidad
3	Propietarios de predios comerciales	Oponente	Realizar las actividades comerciales de forma que no se afecten sus ingresos y ventas	Realizar la articulacion necesaria que lleve a la correcta ejecucion de la construccion y conservacion de los parques de la localidad, sin que el comercio se vea afectado
4	Comunidad aledañas	Perjudicado	Recibir informacion clara y detallada frente a la ejecucion de las obras que se realizan, asegurando su participacion activa, comprension y colaboracion durante la intervencion de los parques.	Proveer informacion de aspectos claves, fomentando transparencia y colaboracion de la comunidad, asegurando que el proceso de la obra se desarrolle de manera fluida y con el apoyo de la comunidad
5	Entes de Control Distritales	Cooperante	Colaboracion con la correcta y adecuada ejecucion de los contratos correspondientes en representacion de la comunidad	Realizar la articulacion necesaria que lleve a la construccion y conservacion de los parques de la localidad, mejorando así, la calidad de vida, accesibilidad y movilidad de la comunidad

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

6. OBJETIVOS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar y adecuar los parques de la localidad de San Cristóbal, garantizando su accesibilidad, seguridad e inclusión para todos los miembros de la comunidad, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores, con el fin de fomentar la recreación, el esparcimiento y un estilo de vida activo y saludable.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	CONSTRUCCIÓN	General parques en la localidad de San Cristóbal, incorporando accesos inclusivos y mejorando las condiciones de seguridad, para asegurar su uso adecuado por parte de la comunidad, especialmente de niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo la actividad física y el bienestar social.
2	INTERVENCIÓN	Rehabilitar y adecuar los espacios públicos existentes en la localidad de San Cristóbal, incorporando accesos inclusivos y mejorando las condiciones de seguridad, para asegurar su uso adecuado por parte de la comunidad, especialmente de niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo la actividad física y el bienestar social.
3		
4		

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto	
----------------------------------	--

Se realizará la Intervencion de 32 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación, así como la construcción de 880 m2 de Parques de la red de proximidad incluyendo su dotación.
--

COMPONENTE 1

CONSTRUCCIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente	
----------------------------	--

--

- El componente de construcción implica todas aquellas acciones de obra pública que se realicen en los predios permitidos por el Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público identificados con el número RUPi asignado por este ente. Las actividades de obra generales del componente de construcción son:
1. Definición del predio sujeto a intervención a través de la construcción de un parque localizado en uno de los sectores de la localidad.
 2. Adelantar ante las entidades competentes, tales como DADEP e IDRD, los procesos pertinentes que garanticen la legalidad del predio priorizado y definido para la realización de actividades de construcción de un parque.
 3. Elaborar los documentos previos y demás procedimientos requeridos para adelantar los procesos contractuales, que garantizarán contar con los estudios y Diseños para la construcción del nuevo parque, acorde con la cartilla "Lineamientos para el diseño de parques" del IDRD.
 4. Implementar conceptos del diseño universal en aspectos como accesibilidad, movilidad e inclusión, para la construcción de un nuevo parque en pro del mejoramiento de la calidad de vida de la población habitante y flotante de la localidad, en torno a las actividades de esparcimiento, recreación y deporte.
 5. Implementación de estrategias de participación de la comunidad para la generación de los diseños de nuevos espacios y ambientes útiles y didácticos para la comunidad y sus mascotas.
 6. Adelantar ante las entidades competentes, tales como SDP e IDRD, los procesos pertinentes de permisos y autorización de los Diseños desarrollados para la construcción de los parques.
 7. Elaborar los estudios previos, anexos técnicos y demás procedimientos requeridos para adelantar los procesos contractuales, que garantizarán la construcción de los parques, esta documentación debe ser acorde con la cartilla "Lineamientos para el diseño de parques" del IDRD.
 8. Estudios y adjudicación del proyecto, en base al estudio y las necesidades básicas (profesionales, personal operativo, instalaciones, etc.) que se requieran para la supervisión de los trabajos y la administración de los contratos.
 9. Construcción de los parques de la Localidad, se hará de manera en que los recursos y lo dispuesto en los procesos técnicos den el alcance que la comunidad exprese.
 10. Utilizar criterios de inclusión de las personas en condición de discapacidad, al momento de realizar los estudios y diseños, así como al momento de llevar a cabo las construcciones y/o adecuaciones de los parques de la Localidad.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal	Parques vecinales y/o bolsillo

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Habitantes y flotantes del area de influencia de los parques construidos de la localidad	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Garantizar la legalidad del predio en las entidades DADEP e IDRD

COMPONENTE 2

Nombre	INTERVENCIÓN
--------	--------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
El componente de Intervención de parques implica las acciones de mantenimiento y dotación de parques de la localidad que ya están registrados con un código IDRD y tengan viabilidad de intervención. Es decir, se actúa sobre parques ya construidos e identificados como parques de uso público en la localidad. 1.Priorización y definición de los parques de la localidad a los que se les realizará mantenimiento, adecuación, mejoramiento y/o dotación; encontrándose aquellos que no han recibido intervención dentro de los últimos cuatro años, así como los solicitados por parte de la comunidad, asignados proporcionalmente entre las U. P. Z. de la Localidad. 2.Diagnosticar y precisar las actividades a ejecutar en los parques, con base en las necesidades observadas en cada uno de ellos, así como las manifestadas por la comunidad afectada e interesada en el

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

mejorarán de la calidad de vida de la población de su sector.

3. Elaborar los documentos previos y demás procedimientos requeridos para adelantar los procesos contractuales, que derivarán la ejecución de las actividades requeridas para realizar mantenimiento, adecuación, mejoramiento u/o dotación de los parques priorizados, respetando y cumpliendo con los parámetros de la cartilla "Lineamientos para el diseño de parques" del I.D.R.D.

4. Ejecutar con base en el diagnóstico elaborado, las obras de mantenimiento, adecuación, mejoramiento u/o dotación en los parques priorizados, en la búsqueda de la definición de espacios aptos para la práctica de actividades de esparcimiento, la recreación y el deporte de los habitantes del sector garantizando el cumplimiento de la normatividad y parámetros establecidos por el I.D.R.D.

5. Realizar acciones de seguimiento, vigilancia y control, de las actividades contratadas de mantenimiento, adecuación, mejoramiento u/o dotación en los parques, garantizando así el cumplimiento de estas.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

[illegible]

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Habitantes y flotantes del área de influencia de los parques construidos de la localidad	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal	Localidad de San Cristobal

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

COMPONENTE 3

Nombre

0

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en el
2025				
2026				
2027				
2028				

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025			

04-Población a beneficiar

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Mejorar y adecuar los parques de la localidad de San Cristóbal, garantizando su accesibilidad, seguridad e inclusión para todos los miembros de la comunidad, incluyendo personas con discapacidad y adultos mayores, con el fin de fomentar la recreación, el esparcimiento y un estilo de vida activo y saludable.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1		Componente	CONSTRUCCIÓN		
Objetivo Especifico					
General parques en la localidad de San Cristóbal, incorporando accesos inclusivos y mejorando las condiciones de seguridad, para asegurar su uso adecuado por parte de la comunidad, especialmente de niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo la actividad física y el bienestar social.					
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)	
1	Intervenir 32 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Parques recreativos construidos y dotados	32	
2					
3					

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

	Articulación Sistema Distrital de Planeación					
	No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública	
	1	Construir 880 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	N/A	N/A	Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos	
	2					
	3					

OBJETIVO 2

Componente

INTERVENCIÓN

Objetivo Especifico				
Rehabilitar y adecuar los espacios públicos existentes en la localidad de San Cristóbal, incorporando accesos inclusivos y mejorando las condiciones de seguridad, para asegurar su uso adecuado por parte de la comunidad, especialmente de niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo la actividad física y el bienestar social.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Construir 880 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Parques recreativos adecuados	880
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Intervenir 32 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	Administrar, mantener y/o mejorar 146 parques y escenarios del sistema de Espacio Público Peatonal y para el Encuentro, propendiendo por generar unas condiciones adecuadas, para el disfrute de los mismos.	N/A	Plan Maestro de Equipamientos Deportivos y Recreativos
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

0

Objetivo Especifico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2					
3					

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Construir 880 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	CONSTRUCCIÓN	Construccion	\$ 850.000.000	\$ 1.100.000.000	\$ 1.442.000.000	\$ 1.484.000.000
Intervenir 32 Parques de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	INTERVENCIÓN	Intervencion	\$ 1.380.403.195	\$ 1.085.240.000	\$ 685.000.000	\$ 705.000.000
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 2.230.403.195	\$ 2.185.240.000	\$ 2.127.000.000	\$ 2.189.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						\$ 8.731.643.195

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Operacionales	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	Raro	Moderado	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACION, IMPOSIBILITA LA EJECUCION	Detallada evaluación por grupo interdisciplinario, traslado a los interesados, atención de observaciones

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo General	Operacionales	Inadecuada selección del contratista, que no reúna todos los requisitos o esté incurso en inhabilidad o incompatibilidad	Raro	Menor	ILEGALIDAD DEL ACTO DE ADJUDICACION, IMPOSIBILITA LA EJECUCION	Se revisa la evaluación previa a la publicación y se atienden las observaciones
Actividades	Operacionales	Efectos por operación y manejo de equipos, estado de las vías de acceso y transporte maquinaria.	Probable	Moderado	ACCIDENTES -DAÑOS A TERCEROS- RETRASO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	elementos de seguridad industrial - Solicitud de póliza de responsabilidad extracontractual
Actividades	Operacionales	Fallas mecánica de la maquinaria, por falta de diligencia, mantenimiento y fallas de los sistemas de vigilancia y control que debe implementar y mantener adecuadamente el contratista	Probable	Moderado	MAYORES COSTOS - DIFICULTADES FINANCIERAS EN LA EJECUCION	Exigencia de equipo y maquinaria suficiente y en óptimo funcionamiento. Solicitud de póliza de cumplimiento
Productos	Financieros	Reprocesos por lluvias	Probable	Moderado	RETRASO EN LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS POR REPROCESOS	Cuadro de seguimiento de lluvia diario por frente.
Productos	Financieros	CAMBIO DE FUENTES DE MATERIALES, FALTA DE MANO DE OBRA, BAJA DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS Y MATERIALES	Probable	Moderado	RETRASO EN LA EJECUCION CAMBIO DE FUENTES DE MATERIALES, MANO DE OBRA O EQUIPOS Y MATERIALES	Se verifica mensualmente en los informes la maquinaria, materiales y personal destinado a la obra

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
La intervención de los 32 parques de la red de proximidad, junto con la construcción de 880 m² de nuevos parques, promete generar una transformación significativa en la localidad de San Cristóbal. No solo se mejorarán las condiciones de los espacios públicos, sino que se fomentarán la integración social, el bienestar físico y mental de la población, y la sostenibilidad ambiental. Con estos esfuerzos, se espera lograr espacios públicos más seguros, inclusivos y funcionales, que actúen como motores de desarrollo social, económico y cultural para la comunidad
Garantizar que todas las personas, independientemente de su edad, género, condición socioeconómica o capacidad física, tengan acceso a espacios recreativos y naturales de calidad.
Utilizar los parques como espacios para promover el bienestar físico y mental de la comunidad, incentivando el deporte, la recreación y actividades al aire libre.
Promover la preservación y el cuidado del medio ambiente a través de la gestión sostenible de los parques urbanos y naturales.
Garantizar que los parques estén bien mantenidos, con infraestructura adecuada, y que ofrezcan un entorno seguro y agradable para todos los usuarios.
Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión de los parques para asegurar que estos espacios respondan a las necesidades y expectativas de los residentes.
Garantizar que los parques sean espacios seguros, libres de violencia y riesgos, promoviendo su uso por parte de todos los sectores de la comunidad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
------------	--------------------------------	---------------------	---

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juan.j.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ	Correo electrónico:	isolier.eguis@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	7/11/2024	Version Inicial 01
2	3/07/2025	Versión 02
3	8/09/2025	Versión 03. Ajuste flujo financiero
4	10/10/2025	Versión 06. Se actualiza estado a Inversión/Ejecución
9	22/10/2025	Se actualiza fuente de financiación y flujo de inversión
10	13/11/2025	Se actualiza fuente de financiación y flujo de inversión conforme al anteproyecto de presupuesto aprobado.
11	26/12/2025	Se actualiza fuente de financiación y flujo de inversión conforme al anteproyecto de presupuesto aprobado.
16	27/04/2026	Se actualiza información de flujo financiero 2025 conforme a solicitud de ajuste por inconsistencia arrojada en el aplicativo durante el cierre del módulo
17	22/06/2026	Se realiza movimiento entre metas conforme a solicitud de despacho.